

Bases del Concurso

- 1.- Se convoca el **VIII Concurso de Felicitaciones Navideñas** del **Colegio de Economistas de Ourense** en el que podrán participar todos/as los/as alumnos/as matriculados/as en el presente curso 2021-22 en cualquiera de los colegios de la provincia de Ourense en Enseñanza Infantil o en alguno de los cuatro primeros cursos de Enseñanza Primaria.
- 2.- La participación deberá ser individual y como máximo una propuesta por niño/a. Los **dibujos** deberán estar **basados** obligatoriamente en **“La Navidad”** y serán realizados sobre un papel o cartulina de tamaño DIN-A4 pudiéndose ejecutar con cualquier técnica (lápiz, cera, t mpera, acuarela, collage, etc.). En el **reverso** de los trabajos figurar n los siguientes datos: **nombre y apellidos del autor/a, edad, colegio y curso**.
- 3.- Los Colegios de los/as ni os/as participantes **enviar n** los **trabajos** originales **antes del mi rcoles 15 de diciembre** al **Apartado de Correos 40**.
- 4.- El **jurado del concurso** estar  presidido por la decana-presidenta del Colegio de Economistas de Ourense y estar  compuesto por la presidenta y 5 vocales de los que uno ser  designado por la Excm. Diputaci n Provincial de Ourense y cuatro ser n economistas colegiados/as en esta corporaci n. La sede del jurado, a efectos de reuniones, ser  la del Colegio de Economistas de Ourense, sito en Avda. de La Habana, 30, 1  B, 32003 – Ourense. En el acto de constituci n del jurado y en sus reuniones posteriores actuar  como secretaria de actas, con voz y sin voto, la gerente del Colegio de Economistas de Ourense.
- 5.- El jurado tiene plena libertad de actuaci n estando solo vinculado por las presentes bases y su criterio ser  inapelable. La **decisi n del jurado** se les comunicar  a los autores de los dibujos premiados y **aparecer  publicada** en la p gina **web del Colegio de Economistas de Ourense: www.economistasourense.info** y en las redes sociales del Colegio de Economistas de Ourense.
- 6.- El jurado otorgar  un **primer premio** y **cinco acc sıt** para los dibujos presentados por los ni os/as de cada uno de los siguientes tramos de edades: 3 a 5 a os (infantil); 6 y 7 a os (primer y segundo curso de primaria); 8 y 9 a os (tercero y cuarto curso de primaria). **Todos/as los/as premiados/as recibir n un diploma y un regalo acorde con su edad**. Entre todos los dibujos presentados se elegir  un/a **ganador/a** que **se convertir  en la tarjeta navide a de 2021 del Colegio de Economistas de Ourense**.
- 7.- El Colegio de Economistas de Ourense se reserva los derechos de publicaci n, divulgaci n o difusi n de los trabajos premiados, sin que por ello se devengue a favor del autor/a derecho econ mico alguno. Siempre que el trabajo premiado sea editado, se har  constar y destacar el galard n obtenido.

Colabora:

